

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 184-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 5-Nov-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
EMILIO JOSE RAMOS POSADA	APTO	APTO	PTE
ANDRES ANTONIO RENTERIA MOSQUERA	APTO	APTO	PTE
SERGIO GARCIA CEJUDO	APTO	NO APTO	NO
JHONATAN ANAPAN ULLOA	APTO	APTO	PTE
NICOLAS IGLESIAS JARAMILLO	APTO	NO APTO	NO
DIEGO OSORIO FLOREZ	APTO	APTO	PTE
JUAN MANUEL ORTIZ ORTIZ	APTO	APTO	PTE
JUAN FRANCISCO VILLARROYA MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
ALVARO GONZALEZ TABASCO	APTO	APTO	PTE
ISMAEL AINDAR LOPEZ	APTO	APTO	PTE
JONATHAN JESUS FERNANDEZ GOMEZ	APTO	APTO	PTE
HECTOR DELGADO HARO	APTO	APTO	PTE
IVAN JIMENEZ HIDALGO	APTO	APTO	PTE
SANDRO GUERRA BENAVIDES	NO APTO	NO APTO	NO
LEANDRO RODRIGUEZ BENAVIDES	NO APTO	NO APTO	NO
JACINTO MARCOS MARTIN	NO APTO	APTO	NO
ENRIQUE PALOMO OVIEDO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 19/11/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.